

N. 0.731.005



S. S. presentes.
 D. Joaquin Fernandez Gether
 D. Juan Martin Fernandez
 D. Domingo Barraga Gether
 D. Joaquin Pascual Balboa
 D. Sr. D. Gumina Casero
 D. Gregorio Saca Fernandez

Sesion ordinaria del dia 7 de Octubre de 1886

En la villa de San Javier a siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y seis, siendo las nueve de su mañana se reunieron en las salas consistoriales el Ayuntamiento compuesto de los señores expresados al margen, bajo la presidencia de D. Joaquin Fernandez Gether para celebrar la sesion ordinaria de este dia, abierta y publica se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura por el Secretario a los Boletines Oficiales y demas ordenes recibidas desde la anterior y enterados acordaron su cumplimiento en cuanto a las mismas se refieren.

Se dio cuenta de haber recibido de la Capitania General del D. P. de Santagana una comunicacion adjuntando una instancia de Sr. Aguilas Abastener en solicitud que sea exaptado del servicio en hijo Sr. Sr. Aguilas Olmos; enterada la proposicion acordó se forme y tramite el expediente de exencion que procede.

Presentada una cuenta formada por Juan Saca Casero, Carriero de esta villa, por socorro de carnes al enfermo pobre Juan D. Ley Navarro, enterados acordaron sea satisfueta dicha cuenta con cargo a su capitulo correspondiente.

Por el Sr. Presidente se manifestó a la Corporacion que el Cobrador de las contribuciones de comunes, sal y deficit de esta villa D. Juan Martin Campas, no ha formalizado la finura que se le exige para responder de su gestion; enterada la Corporacion se acordó considerarle quince dias de prorroga para que constituya la fianza y en tanto quede como interino en el cargo de cobrador, dando cuenta diaria al Sr. Alcalde de las operaciones que practique y de los fondos que recaude.

Se acordó por unanimidad dejar vacante el encargo de las limpiezas del alumbrado publico D. Joaquin Pios Aburcia, vacante en su lugar a Joaquin Chapata Canelas.

